

barrios bajos de la villa de los atracos, y como el estreno de La Walkyria no habia de ser una excepcion...

Luis Paris, para que el anuncio del futuro estreno llamara mas atencion, hizo colocar en las esquinas de las calles un cartel pintado por Mariano Benlliure...

Llegó la noche del estreno de La Walkyria y se llenó el Teatro Real como hace mucho no ocurría.

El drama lirico de Wagner era lo que por referencias se sabía, y el público lo escuchó con religiosa atención.

Muchos no entendieron la ópera, aunque su libreto estaba escrito en castellano y en buenos versos...

Creemos que habrá Walkyria para toda la temporada, con los consiguientes intervalos, como es natural.

En muy contadas capitales de provincias, acaso en dos ó tres solamente, podrá verse La Walkyria; pero como se han editado varios libros acerca de ella...

Entre los periodicos que se han ocupado de la obra del músico alemán, ninguno lo ha hecho con tanto acierto como El Saloncillo...

Con decir que en dicho número se ve el exquisito gusto artístico y literario que tiene Lopez Marin, su director, huelga todo elogio.

La falta de tiempo y de espacio nos impidió dedicar en nuestra anterior crónica unas líneas a la actualidad literaria...

Dos meses hacia que apareció «Mendizabal» cuando vió la luz «De Oñate á la Granja», y como entre la publicación de aquella y la de «Zumalacárregui» solo habian mediado tres meses...

Y no se diga que esa actividad de don Benito hace atropellada su labor y la resta una parte de los méritos que tanto se admiran en sus obras.

Todo en él encanta. La galanura del estilo, el interés que ha sabido dar á todos los pasajes de la novela, el arte con que presenta los hechos históricos...

A juicio de muchas, tenidas por autoridades literarias, «De Oñate á la Granja» es

uno de más preciosos volúmenes de los Episodios Nacionales, cosa que nosotros, en nuestra humildad, también reconocemos...

Mirela.

EL PRÍNCIPE ENRIQUE

El príncipe Enrique, jefe de la escuadra alemana que fué á Manila á raíz de la guerra hispano-americana, para seguir el curso de las operaciones militares...

Interrogado por algunos periodistas, ha dicho que tiene un alto concepto de la habilidad de Aguinaldo, y que cuanto dinero llega á sus manos lo emplea en fusiles...

Añade que así ha procedido el cabecilla desde el principio de su lucha con los españoles, y así procede ahora ante el temor de una guerra con los americanos.

De aquí resulta que los tagalos tienen un gran número de fusiles de los mejores sistemas y una cantidad enorme de municiones, y contando con el espíritu de independencia que domina á todos los tagalos...

Dice que en los combates de Manila, los tagalos se batieron mucho mejor que los yankees.

Presenció el bombardeo de la plaza á bordo del «Olimpia», y dice que no vió colocar un solo proyectil en el blanco.

El príncipe no sabe explicarse la rendición de Malate, pues los excelentes artilleros norteamericanos no consiguieron poner un solo proyectil en una isla tan grande.

Añadió, sonriendo, que á pesar del magnífico armamento y de la habilidad y pericia de los artilleros yankees, sin el auxilio de los tagalos aquellos no hubieran tocado tierra.

Dice el príncipe alemán que la conquista del archipiélago costará á los americanos mucha sangre y mucho dinero.

REPATRIACIÓN

DEL EJERCITO DE FILIPINAS

Hé aquí las disposiciones más importantes de la Real orden circular que ha publicado el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra sobre la repatriación del Ejército de Filipinas:

«Todos los cuerpos y unidades de aquel distrito se disolverán á su desembarco en la península, y el personal causará alta en la misma, pasando á las situaciones siguientes:

Los jefes, oficiales y sus asimilados, cumplidas las disposiciones sanitarias, marcharán con dos meses de licencia y sueldo entero desde los puertos de desembarco al punto que elijan, concedida aquella por el capitán general de la región correspondiente.

Igual licencia se concederá á los armos y personal obrero contratado que no hubiera de causar baja en el Ejército por consecuencia de la disolución de su cuerpo ó unidad.

A las clases é individuos de tropa se les expedirá licencia ilimitada en los puntos de desembarco, como se verifica en los licenciamientos por exceso de fuerza reglamentaria en filas, sin goce de haberes ni premios de voluntarios ó de reenganches.

Los procedentes de la recluta voluntaria pasarán á la situación que por la ley de reclutamiento les corresponda, y á los que no hayan de quedar sujetos á esta ley, se les dará la licencia absoluta, facilitándoseles una provisional cuando por de pronto no se les pudiera expedir aquélla.

Los individuos de tropa que por sentencia tengan que extinguir penas militares, irán á cumplirlas á penitenciaria ó cuerpo de disciplina, según por la clase del correctivo impuesto proceda.

Los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio se les destinará á

cuerpo activo, no disciplinario, hasta extinguir el tiempo recargado.

Los encausados y sumariados, con sus procedimientos, se pondrán á disposición de la autoridad militar judicial de la región de desembarco, y con su auditor, resolverá sobre la situación en que deban quedar los interesados, ó lo que proceda.

De repatriarse jefes, oficiales ó individuos de tropa de fuerzas movilizadas ó de voluntarios no movilizadas, el capitán general de la región donde fueren á residir los agregará á cuerpo para el percibo de los haberes de sus respectivos empleos durante los dos primeros meses de llegada á la península, quedando unos y otros, al finalizar dicho plazo, en situación de licenciados absolutos, si no les correspondieran más derechos.

Los de la reserva retribuida pasarán á la situación reglamentariamente señalada para los de esta escala.

Los de la reserva gratuita quedarán provisionalmente en la situación y destino que se indica para los de la retribuida, hasta que se justifique su derecho á ingresar en ésta ó se disponga que vuelvan á la que antes tuvieron.

Los médicos, farmacéuticos, capellanes y demás que sirvan plazas en concepto de provisionales, causarán baja en el Ejército, menos aquellos que estuvieran sujetos á los preceptos de la ley de reclutamiento y deban quedar en la situación que por la misma les corresponda.

La Real orden contiene otras disposiciones de menos importancia y que no reproducimos por su mucha extensión.

Conflicto con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 30

Los prisioneros

Ahora salimos con que los prisioneros que tiene Aguinaldo en su poder están pasando una vida mucho mejor que la que llevaban cuando estaban libres.

Véase la clase: Según dice un periódico, resultan inexactos cuantos rumores han circulado sobre los malos tratos que los indígenas filipinos daban á los prisioneros españoles.

Con los frailes y comunidades religiosas sucede lo propio; se les respata y considera, al punto de hallarse un convento de monjas bajo la inmediata y directa protección de Aguinaldo, el cual concede toda clase de consideraciones á cuantos institutos religiosos ejercen algún fin práctico en el archipiélago.

Desde que los tagalos han demostrado que valen más que nuestros conspicuos, éstos no se atreven ya á presentarnos como salvajes y hacen decir á sus periódicos que los filipinos son personas muy dignas de atención.

Nosotros ya estábamos convencidos de eso desde que vimos su primer manifiesto, pero bueno es que nuestros políticos lo confiesen también.

De Filipinas Mejora de situación

Según despachos de origen yankee, la situación mejora en Filipinas por momentos.

El general Otis continúa conferenciando con los delegados de Aguinaldo á fin de entretener á los tagalos.

Como la situación no puede prolongarse, ha pedido con mucha urgencia refuerzos,

que el Gobierno de Washington se apresure á enviarle.

Ya ha dado orden para que salgan con rumbo á Manila 4 cruceros y el transporte «Princeton», que será destinado á impedir el contrabando de armas y á recorrer las costas del archipiélago.

Cuando Otis tenga las fuerzas que considere necesarias para imponerse á Aguinaldo, romperá todas las negociaciones y exigirá al Gobierno de Malolos su disolución, invadiendo las islas hasta dominarlas por completo.

Por de pronto, hace todo lo posible para impedir que Aguinaldo comunique á las potencias oficialmente la proclamación de la república en el archipiélago.

Agoncillo

Dicen de Washington que Agoncillo ha telegrafiado al gobierno de Malolos la situación de sus negociaciones cerca de Mac-Kinley para conseguir este resultado, antes de que los refuerzos enviados á Manila lleguen á incorporarse á las tropas del general Otis.

El representante de Aguinaldo ha desmentido la noticia circulada en la prensa de Nueva York, de haber telegrafiado á Filipinas que habia llegado el momento de dar un golpe decisivo para conseguir la independencia del Archipiélago; por el contrario, asegura que en su último despacho á la Junta revolucionaria de Hong-Kong, la aconsejaba que se mantuviera por ahora la amistad con los Estados Unidos.

Por último, Agoncillo niega que se hayan roto las hostilidades porque ninguna noticia oficial tiene de este hecho ni de que Aguinaldo haya sido autorizado por el Consejo filipino para emprender una lucha cuando lo estime oportuno.

Hasta que no se den por terminadas sus gestiones cerca de Mac-Kinley no habrá llegado el momento de pensar en esto.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla saboyana.—Langosta asada.—Albondigas de arroz.—Postres.

COMIDA

Sopa de estrellas.—Salmon á la española.—Solomillo de cerdo.—Pastel de asadura de cerdo.—Postres.

Albondigas de arroz.—En una cacerola se pone á hervir arroz con jamón bien picado, sazonado y aderezado; cuando este cocido y reposado, se manipula con una salsa bechamel. Se deja enfriar y se hacen las albondigas, enharinándolas y rebozándolas en huevo batido; se frien en manteca.

Pastel de asadura de cerdo.—Píquese muy bien asadura y sangre de cerdo; y una vez cocida, se le agrega cebolla, ajo, perejil y tocino picado y cocido; con huevos batidos se echa todo en un molde y se deja cuajar en buen fuego y con lumbré en la tapadera.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Con el ritual de costumbre, anteayer se publicó en esta ciudad la Bula de la Santa Cruzada.

—La mayoría de los franceses comantan favorablemente el proyecto de aquel Gobierno, relativo á promulgar una ley obligando á juzgar la revisión del proceso Dreyfus por todas las secciones reunidas del Tribunal Supremo.

—Con el mayor orden se está verificando la concentración de los mozos pertenecientes al cupo de Ultramar.

—Se habla de un acto importante que se propone realizar el eminente tribuno don Emilio Castelar.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería señor Alemány.

—Estuvo muy concurrido el baile que el sábado último dió en sus salones la sociedad «Las Odaliscas».

—Según noticias, predicará la cuaresma

en la Catedral de Barcelona el Rdo. P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús, de esta residencia.

La Cuaresma de San Felix de esta ciudad, la predicará el P. Setó de la misma Compañía y residencia.

—El viernes próximo, día 3 de febrero, se celebrarán los funerales en la parroquia iglesia de Santa Susana del Mercadal, á las nueve de la mañana, en sufragio del alma de doña Margarita Llapart, hermana de nuestros apreciables amigos don Narciso y don José, á los cuales y demás familia reiteramos una vez más nuestro sentido pésame.

—Por personas bien informadas hemos oído decir que en breve visitará esta ciudad el ex-diputado á Cortes por Vilel-muls don Gustavo Ruiz.

Parece que la venida de este señor dará lugar á más de una sorpresa, pues el señor Ruiz viene á arreglar la madeja silvestra de los adictos á dicho partido en esta provincia que, como sabe todo el mundo, está muy enredada.

—La compañía que dirige el señor Bolmar dió ayer noche una función en Cassá de la Selva.

—Ayer tarde un caballo que tiraba de una tartana se desbocó en la calle de Fontanillas, siguiendo su vertiginosa carrera hasta la calle del Progreso, en donde cayó la caballería dando de bruces en los aparadores de la zapatería del señor Rustell, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia, y no más que el consiguiente sueto del tartanero que la guiaba.

—Durante el próximo mes de febrero celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Día 2, Castelló de Ampurias y Palau de Sabardera; 5, Campmany; 12 Ultramert.

También celebrarán su feria anual las poblaciones siguientes:

Día 2, Besalú y Calonge; 21, Crespí; 25, Santa Coloma de Farnés.

—El viernes á mediodía Su Santidad León XIII bajó á la Sala del Consistorio, donde le esperaban docientas personas pertenecientes á la aristocracia romana.

El Papa presentaba buen aspecto.

El príncipe Marco Antonio Colonna leyó un discurso de adhesión y felicitación á Su Santidad.

El Papa contestó dando á leer otro suyo exento por completo de alusiones políticas.

Dijo León XIII que se muestra muy satisfecho de que la aristocracia romana continúe observando su afecto á la Sede Apostólica, y que suplicará del Todopoderoso la compensación derramando sobre ella todos los dones del cielo.

Hizo votos por que á la misma aristocracia le conserve el Señor las virtudes que tanto adornaron á los antiguos aristócratas romanos.

El Papa se lamentó de la tristeza de los tiempos, del teatro, de la prensa y de la literatura, en que todo está corrompido, y dice que espera asimismo que la aristocracia vigilará para impedir que la corrupción tome mayor incremento.

Concluyó León XIII invocando al Señor para que bendiga los propósitos de la aristocracia, y dando la bendición á todos.

Asistieron al acto siete concejales.

El Papa invitó despues á todos los concurrentes á que le besaran el anillo, y conversó familiarmente con las principales familias.

—De La Publicidad de Barcelona:

«El distinguido pintor de marinas Eusebio Meifren, que ha estado retraido durante algú tiempo de exponer obras suyas en nuestra ciudad, exhibe por excepción en el Salón Robira, de la calle de Fernando, una hermosa vista del puerto de Cadaqués en noche de luna, sumamente fina de color. La luna, rodeada por un nimbo de vapores tiene fuerza suficiente para iluminar toda la perspectiva, que aparece clara y diáfana, sin las durezas que acompañan, por lo común, esos efectos nocturnos.

»Nótase por la ejecución el fantástico celaje y el agua, á trechos tersa y á trechos levemente rizada.

»Creemos que este cuadro será el único que exponga por ahora el notable marínista.»

—En el reconocimiento facultativo efectuado últimamente en el Hospital Militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, que guarnece nuestra ciudad, Marcelino Benito, de Segorbe; Rafael Mar-

tí Bou, de Torroella de Montgrí; Anastasio Ruiz Usanos, de Cortes (Guadalajara), y Leocadio Fernández Cano, de Escopete (Guadalajara).

—El Sumo Pontífice ha decidido conceder en 1900 el Jubileo universal del llamado «Año santo».

El último «Jubileo universal» fué otorgado por Pío IX en 1875. La apertura del Año santo tendrá lugar en Navidad del corriente, y se cerrará en Diciembre de 1900.

En Noviembre se publicarán las cartas apostólicas que indican el año santo.

—Como de costumbre, fué numerosa la concurrencia que asistió en nuestro teatro en la tarde y noche del domingo último.

—Un incendio ha destruido un porche propiedad del vecino de Fanals don Pedro Barceló. El fuego consumió también un carro, tres arades y otros aperos de labranza.

Las pérdidas se calculan en unas 400 pesetas, y el siniestro se supone casual.

—El próximo jueves, festividad de la Candelaria, tendrá lugar en las parroquiales iglesias de esta ciudad, la bendición de cirios y candelas que muchos fieles llevan en Semana Santa á los monumentos, con objeto de rendir un tributo á Jesús Sacramento.

—La Guardia civil del puesto de Sarriá ha detenido en Puente Mayor á José Badia, natural de Fumaña (Barcelona), de 37 años de edad, labrador, como presunto autor de haber hurtado una silla de una casa de esta ciudad, la que vendió por la cantidad de 1'25 pesetas, así como también por suponerse autor del robo de un collarón de la propiedad del vecino del citado barrio.

—Las oficinas de la sección de Propiedades de esta Delegación de Hacienda, han quedado instaladas en el local de la Secretaría de la misma.

—Un francés al que una mona tremenda se apoderó de él, fué conducido por un guardia municipal al cuartelillo, en donde durmió la siesta en unión de su compañera.

—Per sospechar sea autor del hurto de ocho gallinas y dos mayales de vino á la vecina de Peratallada doña Francisca Ros, ha sido detenido por la benemérita un vecino suyo llamado Estéban Ferrer.

—Parece que en breve quedará instalado el cuartel de Carabineros en el edificio de la Delegación de Hacienda.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á doña Rosa Vila, viuda del soldado Juan Pons, fallecido en la isla de Cuba.

—Al carabinero de esta Comandancia Rafael Diaz, se le ha concedido el premio y ventaja de 7'50 pesetas mensuales por haber cumplido honradamente 25 años de servicio.

—En San Feliu de Guixols, los ladrones han visitado la fábrica de tapones de don José Burgell.

Los cacos forzaron la puerta principal de entrada valiéndose de una palanqueta, y despues de registrarla todo sin encontrar por lo visto nada que las conviniere, decidieron abrir la caja de caudales, pero no lograron su objeto.

La Guardia civil trabaja para descubrir á los chasqueados amantes de lo ageno.

Cantares

Todos mis amigos dicen,
y yo digo que es verdad,
que no estando un hombre en casa
otro ocupa su lugar.

Distracciones

Ante el teléfono de un café:
—Dime, Piave, ¿co has oído nunca hablar por teléfono?
—No.
—Pues ahora verás. Coge el auricular.
¡Central!... ¡Comunicación con el número 2.641! ¿Eres tú, Matilde? Esta tarde irá á comer con nosotros mi Piave.
He aquí la contestación de Matilde:
—¡No sé á que santo has convidado á ese iahéci!

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
San Pedro Nolasco fraile
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de las Bernardas
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grane 6, bajas

sentó en el despacho del pope Wasilieff. El príncipe había llegado algunos momentos antes que ella.

Al entrar en el salón donde les esperaba el sacerdote, la esposa culpable vió á su marido, vaciló un instante y retrocedió un paso; pero una mirada de Pedro Olsdorf le hizo comprender que sin dulas ni debilidades estaba condenada á desempeñar su papel hasta el último instante.

—Señera princesa—dijo el venerable José Wasilieff,—estoy encargado por el Consistorio de interrogaros acerca de los hechos de que le habeis dado conocimiento, y debo asimismo preguntaros, tanto por obedecer á la ley como para cumplir mi ministerio, si persistís en vuestra demanda. Antes de responder, permitid que insista en cuán generoso sería por vuestra parte el olvido del ultraje que se os ha inferido por el honor del nombre que lleváis: por el pervenir de vuestros hijos os invito á que perdoneis, que ya sabreis luego fácilmente reconquistar el corazón de vuestro esposo, evitando así un gran escándalo.

Lisa Olsdorf, pálida y temblorosa, no sabía que contestar, permaneciendo en el gran sillón en que se había sentado abatida, muda y con los ojos bajos.

—En cuanto á vos príncipe—continuó el pope,—no puede ocultarseos la gravedad de la falta de que os habeis hecho culpable, y es ésta doblemente reprobable, porque la habeis cometido en complicidad con una joven sobre la que teniais la autoridad de señor, y que habeis arrebatado á su padre para darle en vuestra casa el puesto que solo vuestra esposa legítima tiene derecho á ocupar. Convencido estoy, no obstante, de que os bastará expresar vuestro arrepentimiento por tal conducta para que la señora princesa os perdone.

—Dispensadme, padre mio—respondió Pedro Olsdorf con suma cortesía, pero con voz firme,—si no puedo seguiros en las vias de conciliación que os eslorzais en indicarnos á la

de temer los sucesos que podian surgir, pues le parecía imposible que todo marchase hasta el fin sin que ocurriese nuevas catástrofes, ya que no era por ella ignorado que debía sufrir numerosas pruebas antes de que llegara á pronunciarse el divorcio.

En cuanto á Pablo, que parecía siempre enamorado con verdadero apasionamiento, seguía sin comunicar á su familia nada de lo ocurrido, esperando que llegase el momento último é imprescindible para hablar á su madre de sus planes de boda.

En este estado se hallaban las cosas y seguía el proceso sus trámites legales, cuando una mañana la princesa recibió del delegado del Consistorio ruso una invitación para que compareciese en su despacho.

Al llegar á este punto creemos necesario, para la mayor claridad de lo que ha de seguir, que se nos permita apuntar algunas indicaciones acerca del procedimiento que sigue en Rusia toda demanda de divorcio.

En el imperio de los Tzares no existe el matrimonio civil, de manera que la autoridad eclesiástica es la encargada de apreciar los casos de divereio y de admitir ó rechazar las demandas que en este sentido se hagan. Esta autoridad consta de dos jurisdicciones, el Consistorio y el Santo Sínodo, viniendo á ser el primero una especie de tribunal de primera instancia, ó mejor todavía, una cámara de información ó instrucción, y siendo el segundo, ó sea el Santo Sínodo, un gran Consejo permanente, investido de toda auteridad en materia religiosa de la Iglesia cismático-griega del imperio moscovita. Esta institución data de 1723, poco despues de la abolición por Pedro el Grande del patriarcado de Moscou, y está compuesta de metropolitanos y arzobispos, un procurador general y varios secretarios.

El Santo Sínodo reside en San Petersburgo, desde donde

LALUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	>	>
Ultramar, en oro.	18	>	seme stre
Id. un año en oro.	25	>	>
Extranjero.	7.50	>	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que más le convienen según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA **QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID. **ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO** Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. **LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS** También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases, lo cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para y, cual contamos con el material necesario. Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen un anuncio del importe de CINCO PESETAS.

dirige los asuntos espirituales y financieros de la Iglesia rusa, extendiéndose su autoridad sobre todos los prelados y consistorios, corriendo á su cargo la alta inspección de todas las obras y asuntos religiosos y gozando de un gran poder en materias civiles, sobre todo en las cuestiones matrimoniales. El procurador supremo que preside este Consejo representa al Emperador, pero es un error creer que el Santo Sinodo obedezca las órdenes del Tzar, ni es tampoco exacto, como algunas veces se ha dicho equivocadamente, que el Tzar de todas las Rusias sea á la vez Emperador y Papa en su vasto imperio. El soberano, como todos sus súbditos, está sometido en materia religiosa á la autoridad eclesiástica del Santo Sinodo.

En virtud de esta organización, el cónyuge ultrajado debe dirigir su queja al Consistorio, corriendo á cargo de este primer tribunal examinar los hechos, y en caso de creerlos lo bastante fundados para originar el divorcio, procura una reconciliación, haciendo comparecer á los esposos para inducir al ofendido á que perdone y al culpable á que se arrepienta y vuelva al camino del deber. Solo despues de haber hecho esto y cuando ha fracasado toda tentativa de avenencia, comunica el Consistorio la demanda que le ha sido dirigida al Santo Sinodo, y solo tambien despues de un largo y detenido examen dicta este supremo tribunal el divorcio, pero imponiendo á aquel de los cónyuges contra quien se ha dirigido el fallo una pena eclesiástica y el celibato.

La penitencia eclesiástica puede consistir en varios meses de permanencia en un convento; pero el condenado puede redimirse fácilmente del castigo mediante una suma de dinero. En cuanto al celibato, solo el Emperador, y mediante informe favorable del Santo Sinodo, puede hacerlo cesar, debiendo tenerse en cuenta que si un segundo casamiento es á veces permitido al esposo culpable, á la esposa adúltera se

le niega siempre la autorización para contraerlo. Una mujer divorciada no puede volver á casarse más que cuando la sentencia se ha dictado considerando culpable al primer marido, ó bien cuando la separacion no ha mancillado el honor de ninguno de los cónyuges, como en los casos de incompatibilidad de caracteres y de existencia de ciertas enfermedades previstas por el Código de procedimiento civil.

Antiguamente los rusos obraban de una manera mucho más sencilla, pues los cónyuges que querian divorciarse les bastaba con salir juntos de su casa, dirigirse á la plaza pública más próxima, llevando cada uno por un extremo un pedazo de lienzo ú otro tejido ligero. Una vez en el punto indicado, tiraban ambos en dirección contraria de la tela, y cuando ésta se rasgaba en dos pedazos se marchaba cada uno por donde le parecia; ya estaban divorciados.

Desgraciadamente para la princesa Olsdorf, en sus tiempos ya no se procedía de este modo. La invitación que el delegado le dirigia acababa de recordárselo, trayéndole al mismo tiempo á la memoria que iba á encontrarse de nuevo enfrente de su marido para acusarla de haber faltado á sus deberes, y aún cuando le habian dicho, como se comprende, lo que debía hacer y le quedaba aún el rencor de su encuentro en la calle Auber con la hermosa Vera Soublaieff, preciso es decir que temia no poder sostener su demanda con la debida firmeza.

El representante de la Iglesia rusa en París era en la época á que nos referimos el *pope* José Wasilieff, anciano bondadoso y de excelente corazón; Ante él debian comparecer los esposos, porque el Consistorio de San Petersburgo, del que depende la iglesia de París, despues de recibir la petición de la princesa, habia delegado para que hiciera las tramitaciones á aquel venerable sacerdote cismático.

Al llegar el día y la hora indicados Lisa Olsdorf se pre-